



Poder Judicial de la Nación
Administración General

RESOLUCION

Nº 3096 /98

EXPEDIENTE Nº 13-29371/98

AMA

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1998.

Vista que por las presentes actuaciones tramita la necesidad de contratar la provisión de formularios continuos para el consumo del 1º semestre del año 1999 con destino a la Dirección de Informática (Area de Insumos y Equipamientos).

Y CONSIDERANDO:

Que a fs. 3/5 el citado organismo suministró las características técnicas.

Que a fs. 7/10 obra el pliego de bases y condiciones definitivo.

Que a fs. 12 la División de Contabilidad de la Dirección de Administración Financiera efectuó el registro contable provisional con cargo al ejercicio financiero 1999.

Por ello, **SE RESUELVE:**

1º) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a contratar la provisión de formularios continuos para el consumo del 1º semestre del año 1999 con destino a la Dirección de Informática (Area de Insumos y Equipamientos), en el marco de lo dispuesto por el artículo 56, inciso 3º), apartado a) de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y hasta el monto de **PESOS TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA (\$ 35.560,00.-)**.

2º) Afectar el presente gasto de acuerdo a la imputación contable provisional obrante a fs. 12

3º) Regístrese, hágase saber y gírese a la citada dirección para la prosecución del trámite.

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION